



**7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE D.ª CARMEN SÁNCHEZ MORÁN COMO PRESIDENTA DEL CESCAN. [10L/7810-0060]

**Acuerdo de la Mesa del Parlamento.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy y de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, solicitando su comparecencia, N.º 10L/7810-0060, ante la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, a fin de informar sobre el nombramiento de D.ª Carmen Sánchez Morán como presidenta del CESCAN.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de diciembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0060]

"Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Gobierno de Cantabria,

Solicita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186, del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión correspondiente, al objeto de informar sobre "el nombramiento de D.ª Carmen Sánchez Morán como Presidenta del CESCAN".

Santander, a 30 de noviembre de 2021

Fdo.: La Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior. Paula Fernández Viaña."